

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUHOUSE S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 27 de abril de 2019, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria, los Accionistas: Ing. Alfredo González y la Ing. María del Carmen Ulloa.

De conformidad con la convocatoria la preside el señor Ing. Alfredo González en su calidad de Gerente General, y actúa como Secretaria la Ing. Maria del Carmen Ulloa.

El Gerente General manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, con fecha 18 de abril de 2019, y una vez constatado se encuentra reunido el 100 por ciento del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía así como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación el Gerente General informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa respecto al ejercicio económico del año 2018.
4. Conocer y aprobar el Informe de Comisario respecto al ejercicio económico del año 2018.
5. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2018.
6. Designar Auditor Externo y Comisario para el ejercicio económico del año 2019.

Se da paso al orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2018.**

El Ing. Alfredo González da lectura al informe de Gerencia. La Junta General de Accionistas, aprueba por unanimidad el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018.

- 2. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**

La Ing. María del Carmen Ulloa, accionista y contadora de la Empresa, da lectura a los estados financieros. La Junta General de Accionistas, aprueba por unanimidad los Estados Financieros de ECUHOUSE S.A. del ejercicio económico 2018.

- 3. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa respecto al ejercicio económico del año 2018.**

El Gerente General da lectura al Informe de Auditoría Externa respecto al ejercicio económico del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad.

4. Conocer y aprobar el Informe de Comisario respecto al ejercicio económico del año 2018.

La Ing. Ma. Carmen Ulloa, da lectura al Informe de Comisario. La Junta General de Accionistas, aprueba por unanimidad el Informe de Comisario correspondiente al período 2018.

5. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2018.

En el año 2018, el resultado de la Compañía fue una pérdida, a misma que será absorbida por los resultados acumulados.

6. Designar Auditor Externo y Comisario para el ejercicio económico del año 2019.

La Ing. María del Carmen Ulloa, manifiesta que por el monto de activos totales al 31.dic.2018 que ascendió a un total de USD \$ 479.357,89, no hace falta contratar auditoría externa para el ejercicio económico 2019. En tal caso, los accionistas por unanimidad deciden que de ser requerida la auditoría, se contratará a la empresa: AUDITSOLUTIONS SOLUCIONES DE AUDITORÍA INTEGRAL CIA. LTDA. Por otra parte, también por unanimidad los accionistas deciden nombrar a la Ing. Mónica Chuquilla como Comisaria para el ejercicio 2018.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción del presente Acta.

Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por el quórum presente.

GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA
Ing. Alfredo González
CC 094126880-7

ACCIONISTA
Ing. Maria del Carmen Ulloa
CC 050186601-6